



INDUSTRIA PANIFICADORA S.A.

Guayaquil, 30 DE AGOSTO DEL 2011.

Señores

COMPañIA INDUSTRIA PANIFICADORA EUROPA S.A

Ciudad

Estimados Señores:

En calidad de Gerente de la Compañía mi informe anual relacionado con las actividades económicas y administrativas de la empresa durante el Ejercicio Económico del año 2010.

Estados de Resultados se han efectuado de acuerdo con la Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, es decir, que han sido preparados de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, NIF Y LORTI, normas que requieren de un diseño de auditoría, para así obtener la certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo.

Agradezco la confianza que los señores Accionistas han depositado en mi persona y les reitero mi más alta consideración y estima.

En cumplimiento a lo dispuesto en los reglamentos de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia de que se incorpora al expediente una copia del acta de esta sesión y la lista de los accionistas asistentes.

Es todo lo que se puede informar para que tengan conocimiento cabal.



Atentamente,

DIANA GERMAN PLAZA

Gerente.